



**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE ARBITRAJE DEL CENTRO DE ARBITRAJE DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA**

Acta N. 20

En el local institucional del Colegio de Abogados de Lima, sito en Av. Santa Cruz N. 255 Miraflores, siendo las 10:00 horas del día lunes 29 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la Sesión extraordinaria del Consejo Superior de Arbitraje del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Lima, CEAR-CAL, con la asistencia de los miembros del Consejo Señores Abogados : Oswaldo Hundskopf Exebio-Presidente, Hernando Montoya Alberti-Vice Presidente, Ricardo Rodriguez Ardiles, Crisologo Cáceres Valle; Carmen Rosa Manrique Aliaga, Crisologo Cáceres Valle, Franz Kundmüller Caminiti y Marco Martinez Zamora y la Secretaria General del CEAR-CAL, Abogada July Anne Carol Escajadillo Lock.

En la sesión fue tratado el siguiente tema :

1.- MODIFICACIÓN DEL CODIGO DE ÉTICA DEL CENTRO DE ARBITRAJE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA-CEAR CAL, CONFORME A LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-REGAJU-OECE

Luego de presentado el informe por la Secretaría General y tras el correspondiente intercambio de opiniones, el Consejo, en atención a la necesidad de adecuar el Código de Ética del Centro de Arbitraje – CEARCAL a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, su Reglamento y las disposiciones del Regaju, acordó por unanimidad aprobar la modificación del referido Código de Ética, conforme al texto que se adjunta y que constituye parte integrante de la presente Acta.

En consecuencia, el acuerdo queda redactado en los siguientes términos:

Acuerdo 060:

“Aprobar, por unanimidad, la modificación del Código de Ética del Centro de Arbitraje CEARCAL,

a fin de adecuarlo a los lineamientos previstos la Ley de Contrataciones Públicas, su Reglamento y las disposiciones del Regaju, conforme al texto adjunto que forma parte integrante de la presente Acta.”, Código que entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en la página web del Colegio de Abogados de Lima.

Siendo las 12:50 horas, se levantó la sesión, previa redacción, lectura, aprobación y suscripción de la presente acta por los señores miembros del Consejo, convocándose seguidamente a Sesión de Consejo para las 12:00 horas del día viernes 02 de enero de 2026.



OSWALDO HUNDSKOPF EXEBIO
Presidente CSA-CEARCAL



HERNANDO MONTOYA ALBERTI
Miembro CSA-CEARCAL



RICARDO RODRIGUEZ ARDILES
Miembro CSA-CEARCAL



CRISOLOGO CÁCERES VALLE
Miembro CSA-CEARCAL



CARMEN ROSA MANRIQUE ALIAGA
Miembro CSA-CEARCAL



FRANZ KUNDMÜLLER CAMINITI
Miembro CSA-CEARCAL



MARCO MARTINEZ ZAMORA
Miembro CSA-CEARCAL